

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha sesión: 25/03/2025

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input checked="" type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El Gobierno de Pedro Sánchez, en su afán de mantenerse en el poder a cualquier precio, ha pactado con la formación separatista Junts un reparto de menores extranjeros no acompañados (MENAS) que discrimina de manera flagrante a la Comunidad de Madrid y supone un agravio inaceptable para los madrileños. Según este acuerdo, nuestra región recibirá más de 700 de estos menores procedentes de Canarias, mientras que Cataluña, feudo del independentismo, apenas tendrá que acoger entre 20 y 30, tal y como indican informaciones publicadas en medios de comunicación.

Este reparto arbitrario y desigual no solo responde a una estrategia del Ejecutivo para contentar a sus socios separatistas, sino que también ignora la capacidad real de acogida de las regiones y el impacto que esta medida tendrá sobre la seguridad y los recursos públicos. La Comunidad de Madrid y, en particular, la ciudad de Madrid, ya soportan una carga desproporcionada debido a las nefastas políticas en materia de inmigración del Gobierno central, que han provocado un incremento alarmante de la delincuencia, el colapso de los servicios sociales y una degradación de la seguridad en nuestras calles.

Este acuerdo demuestra, una vez más, la connivencia del Gobierno con los intereses de los separatistas catalanes en detrimento del resto de los españoles. Mientras Madrid se ve obligada a asumir una carga que no le corresponde, Cataluña, que ya disfruta de privilegios en materia de inmigración como la posibilidad de efectuar devoluciones de inmigrantes y gestionar los centros de internamiento, recibe una compensación económica para su "esfuerzo". Este trato de favor resulta intolerable y demuestra la voluntad de Sánchez de continuar con su agenda de desmantelamiento de la nación a cambio de mantenerse en La Moncloa.

Desde el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Madrid consideramos que nuestra ciudad no debe ser el destino de las políticas migratorias irresponsables del Gobierno. Madrid no puede permitirse recibir cientos de MENAS cuando ya sufrimos las consecuencias de una inmigración descontrolada que afecta a la seguridad y a la calidad de vida de los madrileños. La experiencia en Madrid y en diversas ciudades de España ha demostrado que

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



MADRID

pleno del
ayuntamiento

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS**

**REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha:19/03/2025 Hora:14:20

Nº Anotación:**20258000285**

Página 2 de 2

la llegada masiva de estos menores supone un grave problema de seguridad y convivencia, como han denunciado reiteradamente los propios vecinos.

En este estado de cosas, instamos al Gobierno municipal a adoptar una posición firme y exigir a la Comunidad de Madrid que no acepte la imposición del Gobierno central y rechace el traslado de estos menores a la ciudad de Madrid. Nuestra prioridad debe ser garantizar la seguridad y el bienestar de los madrileños, no servir a los intereses políticos de Sánchez y sus socios separatistas.

Por ello, presentamos la siguiente MOCIÓN DE URGENCIA

El Ayuntamiento de Madrid exige a la Comunidad de Madrid que rechace la recepción de menores extranjeros no acompañados en la ciudad de Madrid, en defensa de la seguridad, el bienestar y los intereses de los madrileños.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 19 de Marzo de 2025

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo Francisco Javier Ortega Smith-Molina con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE